

Carmen Becerril, Presidenta de OMEL/OMI: “La transición energética en la UE abre nuevas oportunidades de negocio para todos”

- El Operador del Mercado Ibérico ha puesto en marcha una serie de jornadas divulgativas en España y Portugal, sobre el papel que los mercados eléctricos deben jugar para el cumplimiento de los objetivos de energía y clima que la UE ha establecido para 2030¹.
- La tercera de estas jornadas divulgativas se ha celebrado hoy en Barcelona, coorganizada por Naturgy.
- El encuentro ha contado con la participación de la presidenta de OMEL/OMI, Carmen Becerril; del COO de Gas & Power de Naturgy, Manuel Fernández; del director de mercados de Naturgy, Antonio Canoyra; y del consejero de la CNMC, Mariano Bacigalupo, entre otros.

El proceso de transición energética en la Unión Europea abre nuevas oportunidades de negocio para todos. Esta fue una de las conclusiones de la jornada divulgativa “El Mercado Eléctrico Europeo 2030”, organizada hoy por el Operador del Mercado Ibérico (OMI) en la sede de Barcelona de Naturgy.

“Como han señalado las propias instituciones europeas, nuestro modelo de mercado diario e intradiario y el mayor desarrollo de los mercados a plazo constituyen una pieza fundamental del diseño de mercado eléctrico que debe facilitar la consecución de los objetivos de la Unión Europea en 2030”, señaló Carmen Becerril, presidenta de OMEL/OMI.

La jornada fue inaugurada por el COO de Gas & Power de NATURGY, Manuel Fernández, quien puso de relieve la importancia del mercado organizado en el proceso de liberalización de la industria eléctrica en España y la necesidad de completar el modelo actual con mecanismos que retribuyan la potencia firme y flexible, como la que aportan las centrales de ciclo combinado. En su intervención explicó que “el despliegue renovable que se espera en los próximos años, eólica y fotovoltaica principalmente, impone la necesidad urgente de dotar al sistema eléctrico de medios para garantizar la calidad y continuidad de suministro que, al contrario de lo que ocurre en otros países de Europa, aún no están implantados en España”.

Por su parte, el director de mercados de Naturgy, Antonio Canoyra, explicó los ajustes que serán necesarios realizar en el mercado para garantizar la seguridad de suministro en el nuevo marco de operación del sistema eléctrico, caracterizado por la entrada masiva de producción renovable, la generación distribuida y la participación activa de la demanda. Durante la presentación describió algunos de los mecanismos de retribución de capacidad firme que ya se utilizan en Europa, así como el modelo de contratación de energía y servicios de ajuste con posterioridad al cierre del mercado diario, en fase de implantación, donde participan los recursos que aportan la flexibilidad que precisa el sistema eléctrico en cada momento.

¹ El pasado 14 de junio se publicaron en el DOUE una nueva Directiva sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y un nuevo Reglamento relativo al mercado eléctrico europeo.

Acorde con la nueva normativa europea sobre mercado interior de la electricidad, el escenario de presencia masiva de renovables llevará a una mayor volatilidad en los mercados spot, de modo que la estrategia de los agentes deberá tomar en consideración las oportunidades que ofrecen todos los mercados mayoristas, redefiniendo su estrategia de compra o venta de energía.

El evento planteó también los retos de la regulación en la transición energética, de la mano de M^a Teresa Costa, directora de la cátedra de sostenibilidad energética de la Universidad de Barcelona; y la figura de los consumidores en el nuevo mercado eléctrico, a cargo del Senior Adviser of Markets and Consumers Division de la agencia reguladora de energía de Portugal (ERSE), Ricardo Pacheco, y el Co-Chair of the Wholesale Energy Markets Work Stream del Centro de Estudios de Energías Renovables (CEER).

La importancia de los consumidores en el nuevo marco regulatorio a nivel europeo, el papel que juegan los nuevos recursos descentralizados y los agregadores, la figura del “prosumer”, o el impulso a la movilidad eléctrica son nuevas realidades que también fueron abordadas en la jornada, que fue clausurada por el consejero de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), Mariano Bacigalupo.

Sobre el Grupo OMI

Las empresas del OMI tienen como cometido la gestión de mercados energéticos en la Península Ibérica. Se estructura en dos sociedades tenedoras de acciones, OMEL y OMIP SGPS. Cada una de estas sociedades posee el 50% de las dos sociedades gestoras del mercado eléctrico en la Península ibérica: OMIE gestora del mercado diario e intradiario y OMI-Polo Portugués (OMIP sgmr) gestora del mercado a plazo. Las sociedades gestoras tienen a su vez una participación del 50% en la sociedad OMIClear-Sociedade de Compensação de Mercados de Energia, SA.

Adicionalmente las sociedades holding OMEL y OMIP SGPS participan con un 20% y con un 10%, respectivamente, en MIBGAS, S.A, operador del mercado mayorista de gas natural de la Península Ibérica.

Barcelona, 26 de septiembre de 2019